



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PLAN INSTITUCIONAL DE TRABAJO DE CONTRALORIA SOCIAL (PIDS) 2016
 EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DOCENTE PARA EL TIPO SUPERIOR (PRODEP)

Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta de cada Actividad	2016												
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1. PLANEACION																
1 Designar mediante oficio dirigido a la CGEIB al Responsable de las actividades de Contraloría Social en el marco del PRODEP 2016	Instancia Ejecutora	Oficio de nombramiento	1													
2 Participar en el Taller de capacitación impartido por la Secretaría de la Función Pública y la CGEIB.	Instancia Ejecutora	Taller	1													
3 Elaborar su Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PIDS) 2016 y enviarlo a la CGEIB para su validación y registrarlo en el sistema informático de Contraloría Social (SICS).	Instancia Ejecutora	Documento	1													
4 Establecer y la Instancia Ejecutora con el Órgano Estatal de Control para las actividades de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora	Actividad y Comunicado con el OEC	1													
2. PROMOCION Y OPERACION																
5 Difundir a través de la página de Internet de la Instancia Ejecutora la información proporcionada por la Instancia Ejecutora a la Comisión de Vigilancia, Acta de registro del comité de control, Acta de sesión, Acta de un miembro del comité, Informe Anual. Además del PIDS y el Plan de Difusión.	Instancia Ejecutora	Documentos difundidos	7													
6 Elaborar materiales de difusión y de capacitación.	Instancia Ejecutora	Materiales de difusión y capacitación	2													
7 Convocar a los beneficiarios del PRODEP para constituir el Comité de Contraloría Social y registrar el Acta de registro y la minuta en el SICS de la Secretaría de la Función Pública.	Instancia Ejecutora	Acta/Minuta	2													
8 Realizar reuniones con los beneficiarios y Comité de Contraloría Social para proporcionar asesoría y registrar minutas en el SICS de la Secretaría de la Función Pública.	Instancia Ejecutora	Minutas capturadas Documento	2													
9 Registrar el Comité de Contraloría Social en el SICS.	Instancia Ejecutora	Acta	1													
10 A partir del último trimestre, informar al Comité de Contraloría Social sobre la elaboración del Informe Anual y los resultados del proceso de difusión.	Instancia Ejecutora	Informe Anual y documento	2													
3. SEGUIMIENTO																
11 Dar seguimiento de la Contraloría Social y capturar en el SICS de la Secretaría de la Función Pública las actividades de difusión, capacitación y promoción.	Instancia Ejecutora	Documentos difundidos	2													
12 Capturar en el SICS de la Secretaría de la Función Pública el Acta de Registro del Comité de Contraloría Social y la minuta derivada.	Instancia Ejecutora	Acta del registro del Comité de Contraloría Social y minuta	2													
13 Capturar en el SICS de la Secretaría de la Función Pública las actividades de asesoría y seguimiento de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora	Captura Trimestral	2													
14 Recopilar y capturar en el SICS de la Secretaría de la Función Pública las Cédulas de Vigilancia elaboradas por el Comité de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora	Captura Trimestral	2													
15 Capturar en el SICS de la Secretaría de la Función Pública el informe anual elaborado por el Comité de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora	Captura Anual	1													
16 En su caso recibir, canalizar y capturar en el SICS de la Secretaría de la Función Pública, las quejas y/o denuncias derivadas.	Instancia Ejecutora	Captura anual	1													
17 Analizar los resultados de contraloría social y realizar acciones de mejora.	Instancia Ejecutora	Reporte Final	1													

Mtra. Jazmin Carrasco Hernandez
 Responsable de la Contraloría Social
 UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA